

**Ficha de Patrocinantes
Directiva Nacional**

Los MILITANTES que a continuación se individualizan vienen en patrocinar la candidatura a Directiva Nacional presidida por:

	Nombre	RUT	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Notas:

- La lista deberá ser patrocinada por al menos 150 militantes habilitados para participar en el presente proceso electoral.
- Se deberá acompañar fotocopia simple de la cédula nacional de identidad de todos los militantes patrocinantes.
- Ningún militante podrá patrocinar a más de una lista a Directiva Nacional.
- Cada candidatura deberá entregar además de esta ficha una planilla Excel que contenga el nombre y RUT de cada militante patrocinante.